



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

OFICIALIA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-130-16, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 32 LICENCIAS INFORMATICAS, REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **catorce horas del día veintisiete de septiembre del año dos mil diecisésis**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones en el procedimiento de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número **DGAD-IM-130-16**, encontrándose presentes en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante la **Oficialía**), personal de la Dirección General de Adquisiciones adscrita a la Dependencia antes mencionada; asistidas por personal del ente requirente siendo la Secretaría de General del Gobierno de Estado (SEGGOB) a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (en adelante **Secretariado**) por parte del área técnica personal del Centro Estatal de Telecomunicaciones de la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante **C4**) y Centro de Evaluación y Control de Confianza, (en adelante **C3**) de la Fiscalía General del Estado de Aguascalientes (en adelante **Fiscalía**) y del y de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante la **SEFIRECU**); sin la asistencia de los proveedores invitados, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en los artículos 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la **Ley**), y 27 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el **Manual**), y el apartado III, inciso a), de la convocatoria conforme al siguiente orden de actos:

1. Lista de Presentes.
2. Lectura a preguntas recibidas por parte de los proveedores y respuestas a las mismas.

En el desahogo del punto número uno, el personal autorizado por la Oficialía para coordinar las actividades de la invitación en términos del artículo 29 fracción VI del Reglamento Interior de la Oficialía y Apartado I, inciso c) de la Convocatoria, asisten a la presente reunión los siguientes servidores públicos: la M.D.O.H. Ma. Antonieta Hernández de Lira, Directora General de Adquisiciones quien preside el presente acto, así como la Lic. Ma. del Carmen Herrera Martínez, Directora de Procedimientos de Contratación y la C. Claudia Deniss Alba Arreguín, Analista de Procedimientos por Invitación, quienes son asistidas por el ente requirente siendo la Lic. María Teresa Isabel Martínez Mercado, Secretaria Ejecutiva y por parte del área técnica en el presente procedimiento la Subinsp. Norma Yolanda Rangel Villanueva, Coordinadora General del C4, Lic. Victor Manuel Paredes Lazcano, Director del C3 y la Lic. Liliana Elizabeth Payan Briones, Jefa de Departamento de Fondos Federales de la Fiscalía y por parte de la SEFIRECU, asiste el Lic. Pedro de Jesús Barrera Gómez.

En desahogo al punto número dos de conformidad con lo establecido en el apartado III, inciso c) numeral 2 de la convocatoria, **no se recibieron preguntas por parte de los proveedores invitados**.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-130-16
ADQUISICIÓN DE 32 LICENCIAS INFORMATICAS,
REQUERIDAS POR LA SSP.

Poder Ejecutivo
ado de Aguascalientes

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 52 último párrafo de la Ley, se hace del conocimiento de los proveedores y servidores públicos participantes en la presente Invitación que esta es la única junta de aclaraciones.

Se da por terminada la reunión siendo las **catorce horas con veinte minutos** del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO:

M.D.O.H. Ma. Antonieta Hernández de Lira,
Director General de Adquisiciones de la
Oficialía Mayor del
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Lic. Ma. del Carmen Herrera Martínez,
Directora de Procedimientos y
Contrataciones de la Dirección General de
Adquisiciones de la Oficialía Mayor del
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

C. Claudia Deniss Alba Arreguin,
Analista de Procedimientos por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

POR EL ENTE REQUIRENTE:

Lic. María Teresa Isabel Martínez Mercado,
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de
Seguridad Pública



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
INITIACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-130-16
ADQUISICIÓN DE 32 LICENCIAS INFORMATICAS,
REQUERIDAS POR LA SSP.

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA:

Subinsp. Norma Yolanda Rangel Villanueva,
Coordinadora General del Centro Estatal de
Telecomunicaciones de la Secretaría de Seguridad
Pública del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

LIC. VICTOR MANUEL PAREDES LAZCANO,
Director del Centro de Evaluación y Control de Confianza, del
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Lic. Liliana Elizabeth Payan Briones
Jefa de Departamento de Fondos Federales de la
Fiscalía General del Estado de Aguascalientes.

POR LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO:

L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gomez;
Representante de la Secretaría de
Fiscalización y Rendición de Cuentas de
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Se asienta que no hay proveedores presentes.

----- FIN DE TEXTO -----

d

f

Q3